CXº Casala a 5 deag.to

En — a muy noble y muy leal ciudad de Murcia Casa la de las Casas
de la corte en cancordias de Mes de agº de mil y quiº Ettª y anco
años los ss. murcia se juntaron a ayuntamiento e xo
con la salvo Juan Gutierrez de Portug
Cauº de Lorca y Don Dº de
alvarado Don Thomas mag.co y Don dº Juan
Zapata Don Sebastian Comendador Domingo de Lavaccia
Don Dº Tison cavallero dellª — —

Y luego el dicho Dº de Mendoza juro en forma y asentose lo
siguiente — —

En Murcia dicho dia mes y año dicho — —

En Toledo a 11 de Zurita Juan Morales — —

Vellos ss. Don Thomas mag.co Cauº de Lor
Don Sebastian Comendador Juan Gutierrez de Portug
Don Dº de Mendoza Juan Morales Zurita
Don Zapata Buenaventura Don Juan Tison de
Baldan Canonigo mro de Murcia y de Cartag
Secretario Mesmo de hecho dello Yo dicho

Ante mi
Juan Gutierrez Pelle
Secretario